
CESION DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los suscritos, **Daniela Vásquez Gallego**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1017198108 de Medellín, domiciliada en Calle 20 # 80AA – 17, **Raiza Johanna Manrique Waldo**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1152186564 de Medellín, domiciliado en Diagonal 81B # 76-123 Apartamento 803 en Medellín, **Carlos Mario Ceballos Marín**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 71376687 de Medellín, domiciliado en Calle 79B # 68A-37 en Medellín, **Javier Alonso Ordoñez Loza**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1085280963 de Pasto, domiciliado en Carrera 51A # 88-44 Apartamento 202 en Medellín, **Farid Chejne Jana**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 71588527 de Medellín, domiciliado en Calle 27 sur #25B-51 Casa 129 en Envigado y **Juan Carlos Maya López**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1128415941 de Medellín, domiciliado en Calle 55 # 78-17 Apartamento 202 en Medellín, declaramos bajo juramento ser verdaderos inventores de la invención **DISPOSITIVO DE CALENTAMIENTO INTEGRADO CON QUEMADOR POROSO.**

Declaramos así mismo que cedemos y transferimos, sin limitación, a favor de las sociedades **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, TERMALTEC y COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES** constituidas y existentes de conformidad con las leyes de la República de Colombia, domiciliadas respectivamente en la calle 67 N°53-108, Medellín, Colombia; la Carrera 45 No. 26-85, Bogotá, Colombia; la Carrera 42a No. 24 Sur 34, Envigado, Colombia y la Carrera 43a No. 1a Sur, Medellín, Colombia, todos los derechos y privilegios inherentes a la referida invención, pudiendo por consiguiente las citadas compañías, considerarse como únicas dueñas, explotarla como cosa propia o disponer de ella como mejor convenga a sus intereses.

El presente documento se suscribe para ser presentado por CAVELIER ABOGADOS, en la solicitud de patente de Invención anteriormente indicada ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Dado y firmado hoy septiembre 20 de 2019 en Medellín.



Daniela Vásquez Gallego C.C. N° 1017198108 de Medellín

RAIZA M.

Raiza Johanna Manrique Waldo C.C. N° 1152186564 de Medellín

Carlos Mario Ceballos

Carlos Mario Ceballos Marín C.C. N° 71376687 de Medellín

Javier Ordoñez L.

Javier Alonso Ordoñez Loza C.C. N° 1085280963 de Medellín

Farid Chejne

Farid Chejne Jana C.C. N° 71588527 de Medellín

Juan Carlos Maya L.

Juan Carlos Maya López C.C. N° 1128415941 de Medellín